



URIANGATO



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Uriangato, Gto. A 02 de Diciembre de 2024

Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública

Integrantes de la comisión

C. Zayra Martínez Malagón, secretaria

C. Ubertino Zamudio Martínez, vocal 1.

C. Carlos Martínez Páramo, vocal 2.

LC. Viviana Arreola García, vocal 3.

LA. Agustín Orozco León, vocal 4.

La que suscribe **Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Uriangato, Gto;** me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; me permito convocarlos a la reunión de comisión el próximo **día jueves a 5 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en punto de las 12:15 pm**, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente orden del día:

-ORDEN DEL DIA-

1. Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Análisis de la Novena Modificación presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024.
4. Asuntos generales.
5. Receso para la elaboración de la minuta de la presente reunión.
6. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta levantada con motivo de la presente reunión.

01-12-24
Recibi
Zayra

Recibi
[Signature]

Recibi
[Signature]

Recibi
01-12-24
[Signature]

Recibi
01/12/24
[Signature]



URIANGATO



7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Dra. Martha Lourdes Ortega Roque.
SINDICO MUNICIPAL

C.C.P.

*Juan Carlos Martínez Calderón – presidente del Municipio de Uriangato. Para su conocimiento

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '3' and several illegible signatures.